

UNIANDINOS QUE TRANSFORMAN

VOTE

LISTA 2



Carlos Mosquera
PRESIDENTE



Carlos Calderón
VICEPRESIDENTE



Lina Mora
**SUPLENTE
VICEPRESIDENTE**



NUEVO MODELO DE EMPLEABILIDAD
Y EMPRENDIMIENTO. **PORTAL PROPIO**

UNIANDINOS VIRTUAL.
CONECTIVIDAD SEGURA, ROBUSTA Y ÁGIL.



PORTAFOLIO DE BENEFICIOS COMPETITIVO
Y CON ENFOQUE GENERAL Y REGIONAL.

FORTALECIMIENTO
Y APOYO AL DEPORTE UNIANDINO.



FORTALECIMIENTO ESTRUCTURAL
Y FINANCIERO DE LOS CAPÍTULOS Y REGIONALES.

EJECUCIÓN, AMPLIACIÓN
SEDE FÍSICA INTELIGENTE Y VIABLE.



SÍGUENOS



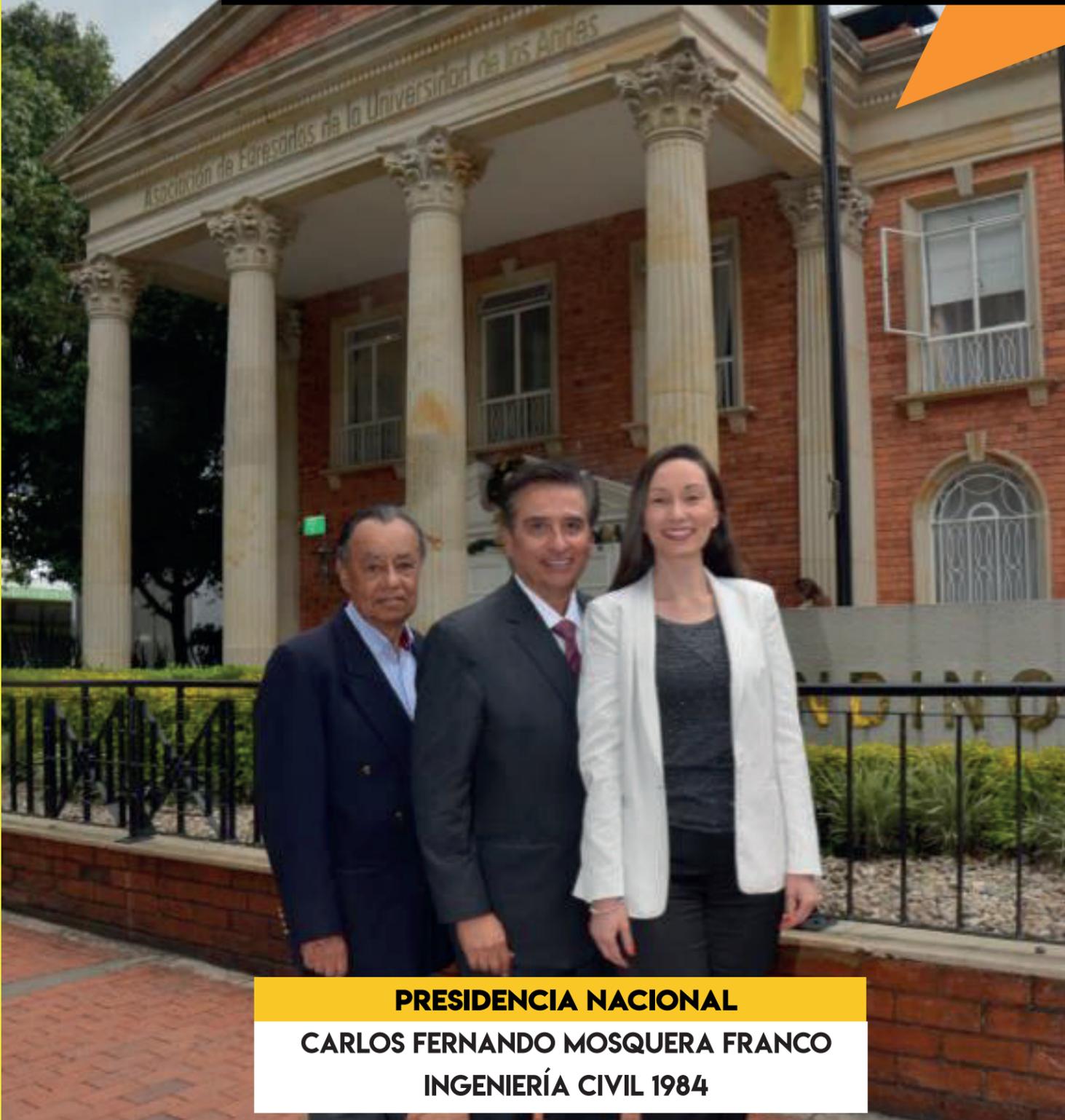
UNIANDINOS QUE TRANSFORMAN



@UNIANDINOS_QUE_TRANSFORMAN

UNIANDINOS

QUE TRANSFORMAN



PRESIDENCIA NACIONAL

CARLOS FERNANDO MOSQUERA FRANCO
INGENIERÍA CIVIL 1984

VOTE

LISTA 2

VICEPRESIDENTE NACIONAL

CARLOS JAVIER CALDERÓN VARGAS
INGENIERÍA CIVIL 1969

SUPLENTE VICEPRESIDENTE NACIONAL

LINA PAOLA MORA NAVARRO
CIENCIA POLÍTICA 2008

SÍGUENOS



UNIANDINOS QUE TRANSFORMAN



@UNIANDINOS_QUE_TRANSFORMAN



PROGRAMA DE GOBIERNO FÓRMULA PRESIDENCIAL UNIANDINOS

CARLOS MOSQUERA –
CARLOS CALDERÓN Y LINA MORA

 **UNIANDINOS**
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes

2020 - 2022



BIENVENIDOS



Nuestro programa de gobierno tiene como ejes fundamentales generar un salto cuántico en materia de crecimiento de afiliados y blindar las finanzas de la Asociación, buscando acercar a UNIANDINOS al cumplimiento de la proyección de la MEGA a 2025.

01

EMPLEABILIDAD Y EMPREDIMIENTO

Entendiendo que una necesidad sentida de nuestros egresados de diversos programas de pregrado y postgrado de la universidad, es la consecución de su primer empleo o el mejoramiento de las condiciones del mismo, y máxime que es el motivo más importante por el cual los recién egresados se afilian a Uniandinos, lograremos más y mejores alternativas y oportunidades de vinculación al mercado laboral en Colombia y en el exterior, a través de:





Fortalecimiento de los programas de **empleabilidad, emprendimiento y apoyo empresarial** desde nuestra Área de Desarrollo Profesional, a través de alianzas estratégicas con **gremios, compañías multinacionales y firmas caza talentos**, generando acuerdos de beneficio mutuo que posicionen a nuestros afiliados al más alto nivel, en el proceso de búsqueda y consecución de empleo.

Para tal efecto, buscaremos trabajar de **manera articulada con la Universidad de los Andes**, con el fin de potencializar las oportunidades laborales que se ofrecen a nuestros egresados, desde los diversos sectores económicos. **Utilizaremos conjuntamente los portales de la Universidad y de UNIANDINOS**, mediante su alianza con el empleo.com, la cual buscaremos fortalecer para beneficio de nuestros afiliados.



Puesta en marcha, de manera directa o a través de firmas especializadas, del **servicio de apoyo en la reubicación laboral (*outplacement*)**, para afiliados y egresados que lo requieran. Este programa tiene como objetivo la **reinserción en el mercado laboral** de personas que hayan perdido o deseen cambiar de empleo, luego de recibir asesoría y acompañamiento especializado (*coaching*).



Modelo de ferias empresariales que permitan a todos nuestros afiliados **ofrecer sus productos y servicios** de manera **presencial y virtual**, a lo largo de todo el año.



Generación de redes de trabajo (networking tipo LinkedIn) que faciliten el **intercambio de servicios y beneficios** a nivel global, entre todos nuestros afiliados y vinculados. Este modelo traerá facilidades en el alojamiento temporal en otro país y planes de turismo, así como nuevas oportunidades laborales y negocios profesionales en el exterior.

02

ALIANZAS Y CONVENIOS

Teniendo en cuenta que las Alianzas y los Convenios, son la segunda razón por la que los egresados se afilian a nuestra Asociación y que los convenios son nuestra segunda fuente de ingresos, implementaremos:



Un plan de mejoramiento de alianzas y convenios: mayor número y mejores convenios dentro del portafolio ofrecido a nivel **nacional y regional** (Sur Occidente, Norte, Ibagué, entre otras regiones).

Los nuevos convenios se crearán en función de las necesidades de los afiliados a las sedes regionales, las cuales se actualizarán y procesarán periódicamente. Se implementarán convenios con alcance regional para no poner en riesgo “canibalizar”, en especial, los modelos de salud y de seguros. Por ejemplo, se estudiará la opción de ejecutar convenios con Coomeva, para beneficiar a los afiliados de la regional Suroccidente y con SURA, para apoyar a los afiliados de la regional Caribe.



Convenios masivos con bancas empresariales y *financial planners*, para generar portafolios atractivos a los afiliados en materia de telefonía móvil, seguros patrimoniales, colectivo de vehículos (parque automotor ampliado de los afiliados), entre otros. Igualmente, desarrollaremos inteligencia de mercadeo para difundir el portafolio sistemáticamente a nuestros afiliados.

03

EQUIDAD PARA EL AFILIADO

Habiendo recibido de primera mano, los requerimientos y mensajes de los afiliados desde el que hacer en la Vicepresidencia Nacional y Gerencia General, entendemos que es fundamental en pro de la equidad, garantizar valores agregados para todos los afiliados sin importar su ubicación geográfica. De este modo:





Generaremos equidad en los servicios ofrecidos a todos los afiliados, mediante el uso de **herramientas tecnológicas** que permitan **en tiempo real** y de manera interactiva, participar de las diversas actividades que auspicie nuestra Asociación, sin importar la ubicación física de cada afiliado. Por ejemplo, **STREAMING** de alta velocidad y confiabilidad para transmitir y archivar gran parte de nuestros eventos institucionales realizados por nuestras regionales y capítulos profesionales y de afinidad.



Pondremos en marcha una **biblioteca virtual para consulta de videos** de los eventos, **registros fotográficos y relatorías**, que asegure la conservación de nuestra historia y permita hacia adelante, la **consulta** de dicha información **a todos nuestros afiliados y vinculados**.

04

VÍNCULO DE CAPÍTULOS CON NUESTROS PARES DE LA UNIVERSIDAD

Teniendo claro que es nuestro propósito fortalecer el vínculo entre las dos instituciones, Asociación y universidad:



Fortaleceremos el vínculo directo e institucional entre los capítulos profesionales y sus pares en la universidad, apoyando **actividades institucionales e interinstitucionales** que posicionen a Uniandinos como un canal de generación de conocimiento y debate a nivel nacional, sin sesgos políticos, religiosos, de género, entre otros.

05

FORTALECIMIENTO DE CAPÍTULO PROFESIONALES Y DE AFINIDAD





Apoyo al deporte Uniandino. Uno de nuestros mayores compromisos es: Patrocinar presupuestal y administrativamente los diferentes deportes que deseen practicar los afiliados y realizar un convenio con la Universidad para el uso permanente de sus instalaciones deportivas. Igualmente, instaurar la ejecución de las *Olimpiadas Uniandinas* cada dos años, realizándose el año que no se desarrolle el Congreso Uniandino



Refinanciación de las actividades de los capítulos.

Aumentaremos el presupuesto del fondo financiero de capítulos con el fin de financiar adecuadamente los eventos programados, diferentes a su actividad administrativa. La asignación presupuestal de cada capítulo se efectuará porcentualmente, de acuerdo a las actividades realizadas en el año inmediatamente anterior.

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA SEDE



Levantamiento de necesidades. En virtud de que nuestros afiliados, familiares y diferentes grupos de interés cambian de manera permanente en número y en preferencias y hábitos, estaremos actualizando las necesidades reales y próximas para precisar las necesidades en todos sus frentes como son: espacios de networking y coworking, salas para reuniones empresariales y sociales, experiencias gastronómicas, auditorios para reuniones de diversos tamaños y propósitos, espacios lúdicos y de entretenimiento etc. Para así dimensionar el crecimiento en área requerido para seguir agregando valor a todos nuestros públicos.



Revisión normativo, técnico y financiero de proyecto de ampliación. Estaremos dando continuidad al proyecto iniciado por Juntas anteriores, evaluando juiciosamente la normatividad actual en materia de Plan de Ordenamiento, Plan Parcial, así como los impactos técnicos desde los ámbitos arquitectónicos, estructurales, urbanísticos, de impacto ambiental y de movilidad al abordar un proyecto de mediana o gran altura. Igualmente revisaremos la viabilidad financiera y cierre de proyecto para dimensionar y minimizar riesgos de tipo financiero para la Asociación.

Con base en los puntos anteriores se adelantarán los estudios técnicos, permisos y licencia para dar inicio al proyecto resultante.



- Carlos Fernando Mosquera Franco -
- Carlos Calderón -
- Lina Mora Navarro -

GRACIAS